





# Unión de Agricultores Salmantinos

## BASES DE TRABAJO QUE PROPONE EL SINDICATO PROVINCIAL DE CULTIVADORES DIRECTOS DE LA TIERRA (PROPIETARIOS Y COLONOS) DENOMINADO "UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS", AL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL PARA SU DISCUSION Y APROBACION

**Base primera.** Para los efectos de aplicación de estas Bases, se considerará la provincia de Salamanca como un solo término municipal, sin más limitación que la de ser preferidos en primer término para su colocación, aquellos obreros de la especialidad del trabajo que correspondan que haya en la localidad parados, quedando desde ese momento dentro de la provincia la libertad de trabajo establecida.

**Base segunda.** Para la contratación de toda clase de obreros agrícolas en las distintas faenas del campo, se formarán, dado que es obligatorio, y con el carácter de urgencia que el caso requiere, las Bases de Trabajo en todos los pueblos de la provincia conforme la ley determina, y en la que constarán los nombres y apellidos de los obreros, su edad y especialidad de los mismos, que estará siempre en este visible a disposición de los patronos cultivadores, pudiendo ser elegidos libremente por éstos aquellos obreros que necesiten.

De estas listas se remitirán copias al Jurado Mixto del Trabajo Rural para su conocimiento, así como a las Sociedades obreras y de cultivadores directos legalmente constituidas.

**Base tercera.** Todos aquellos contratos que libremente hayan sido pactados por obreros y patronos, individualmente o por mediación de las Sociedades legalmente constituidas, con anterioridad a la aprobación de estas bases, deberán ser respetados, siempre que, sometidos a la aprobación del Jurado Mixto del Trabajo Rural, éste compruebe cumplen lo estipulado por la legislación social vigente.

**Base cuarta.** Los jornales de los obreros se dividirán en dos categorías: una, la formada por aquellos obreros especializados en las diversas faenas del campo, y otra, con los que no lo estén.

Dentro de éstos dos grupos se establecerá una escala progresiva entre los límites que se marcan, y que se aplicará con arreglo a la calidad de los terrenos y su capacidad de producción.

Para los obreros especializados el jornal establecido no podrá nunca ser inferior a cuatro pesetas ni superior a seis. Para los demás, estos límites, serán reducidos a tres y cinco pesetas.

**Base quinta.** La jornada de ocho horas será la legal, si bien podrá trabajarse hasta doce, con las cuartas extraordinarias que faculte la ley, sin que para ello se necesite otra autorización que la que derive de estar ocupados todos los obreros de la localidad en la especialidad a que se refiera, y que certificarán los presidentes de las asociaciones respectivas de obreros y cultivadores.

**Base sexta.** Los aumentos a estas horas extraordinarias y de acuerdo con la legislación vigente de trabajo en vigor, será de un 25 por 100 para las dos primeras, y el 40 por 100 para las dos restantes.

**Base séptima.** No se considerará incluido en la jornada de ocho horas el tiempo empleado por los obreros en ir desde el pueblo a la finca donde trabajan, siempre que la distancia a recorrer no sea superior a tres kilómetros.

**Base octava.** De acuerdo con la Constitución española, que establece igualdad de derechos para el hombre y la mujer, estos serán respetados y únicamente teniendo en cuenta sus cualidades físicas para estas clases de trabajos, se entenderán los jornales que se fijen para los hombres, rebajados como máximo en un 20 por 100.

**Base novena.** Para todas las faenas del campo y como salvaguarda de los intereses del cultivador, así como por el prestigio de la clase obrera, se establecerán unos rendimientos para cada clase de trabajo que guarde relación con la naturaleza del terreno y su capacidad productiva, que serán solicitados por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de los Servicios técnicos agronómicos que el Estado tiene en la provincia.

Este cuadro de rendimientos, una vez fijado por los Servicios Agronómicos, se pondrá en vigor por el Jurado Mixto del Trabajo Rural y será obligatorio, publicándose en el "Boletín Oficial" para conocimiento de patronos y obreros. La falta del rendimiento fijado por parte del obrero contratado, se considerará

# PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

## Aviso

La nueva Empresa pone en conocimiento de los señores abonados a las corridas de feria, que el día 19 del corriente, pueden retirar sus localidades para la corrida del día 21, de tres a siete de la tarde, y el día 20, de diez a una y de tres a seis, se despacharán

# Sin aumento alguno de precio

las localidades sobrantes para dicha corrida  
**Despacho oficial de la Empresa, Pérez Pujol (Junto al Bazar Colón)**

proporción con las que aquí se establezcan.

**Base diez y ocho.** Para las faenas de sementera, dada su limitación de tiempo, se fijará un plazo para que sean efectuadas en cada término municipal, una vez pasado el cual, se dejará en libertad de contratación de trabajo.

**Base diez y nueve.** Se prohíbe el trabajo a los menores de catorce años y mayores de sesenta y cinco. Para los comprendidos entre los catorce y los dieciséis años, el jornal tipo del obrero agrícola en el pueblo, vendrá reducido en un 20 por 100. Para los de dieciséis y dieciocho años y mayores de sesenta y cinco años, esta reducción será sólo de un 10 por 100.

**Base veinte.** Existiendo en muchos pueblos de la provincia asociaciones legalmente constituidas de cultivadores y obreros, se dará libertad a sus directivas para adaptar las presentes bases a las condiciones agrícolas, económicas y sociales de la localidad.

**Base veintuna.** Caso de acuerdo, éste será probado por el Jurado Mixto con el fin de ver si se adapta a los principios legales establecidos y desde ese momento tendrá la validez de un contrato en firme, para todos sus efectos de aplicación, no siendo ya recusable por ninguna de las dos partes.

**Base veintidós.** En caso de desacuerdo, se procurará la avenencia por medio de las directivas provinciales y en último caso será el Jurado Mixto el que conociendo el caso, diga la última palabra.

Los trámites para estas diligencias no serán superiores a cinco días.

**Base veintitrés.** A los efectos de dar colocación al mayor número posible de obreros, se requerirá de los organismos técnicos adecuados la aplicación inmediata de la Reforma Agraria en lo que a ocupaciones temporales se refiere, elaborando para su mayor éxito en las mismas, las Asociaciones Federadas de la Unión de Agricultores Salmantinos, con aquella prestación material que corresponda a las Federaciones Obreras.

**Base veinticuatro.** Las presentes bases regirán para el año agrícola, si bien se considerarán prorrogadas por otros años, caso de no ser denunciadas por alguna de las partes a su terminación, con dos meses de antelación.

Salamanca, 19 de Septiembre de 1932.—El presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, **Semén García Martín.**

# ANTES Y AHORA...

Las creaciones de la moda en zapatos para señora, caballero y niños es exclusiva de

## CALZADOS "EL GALLO"

Selectos modelos y coloridos en zapatos para señora. Elegancia y máxima duración en calzados para caballeros. Preciosos zapatitos para jovencitas y niños. Calzados para caza. Botas de Foot-ball. Calzados para campo

Proveedor de la Cooperativa de Ferrovianos del Oeste de España

## CALZADOS "EL GALLO" - DR. RIESCO, S

EN CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO

# El señor Marcos Escribano habla a los campesinos de la Reforma Agraria

El domingo acompañamos al diputado a Cortes don Tomás Marcos Escribano, en una excursión a Castillejo de Martín Viejo, donde iba a constituirse una sección del organismo provincial Unión de Agricultores Salmantinos, que en un convenio muy próximo, constituirá una fuerza importante con la que habrá de contar en muchos casos.

El viaje, agradable, entretenido. Con el señor Marcos Escribano, compañero de excursión iban los señores Lafuente, Iscar (don Agustín), Hernández (don Andrés), Marcos Escribano (don Prudencio) y el periodista. A la llegada a Castillejo de Martín Viejo el vecindario, estacionado en la carretera, dispuso al señor Marcos Escribano un cariñoso recibimiento. Vivas, cohetes, banderas tricolores al aire. Un recibimiento que demostraba sin lugar a dudas la simpatía y el afecto con que el presidente de la Diputación cuenta entre aquel vecindario y la popularidad de su nombre en toda la región de Argañán: de quince pueblos a la redonda acudieron comisiones a saludar al diputado republicano conservador, interesándose por aspectos y problemas relacionados con la Reforma Agraria, que el señor Marcos Escribano, por su afición y por haber pertenecido a la Comisión parlamentaria, conoce perfectamente.

Apenas llegados, cuando pudo desahucarse un poco de presentaciones y saludos, el señor Marcos Escribano y sus acompañantes, se dirigieron al Ayuntamiento, donde descansaron unos minutos. Después, desde un balcón de la Casa Consistorial que cae sobre la plaza—cara al sol de justicia de las doce del día—se celebró el mitin. En la calle, apiñados, aguantando muchos la lumbre solar, hombres y mujeres escucharon con atención religiosa las palabras de los oradores. El silencio no se rompía, la atención no fracasaba más que para aplaudir o vitorear con entusiasmo, con vivo entusiasmo que salía del fondo de los corazones, a la República. Se trataba, señor, de cosas suyas, de problemas suyos; de algo

que los campesinos entienden tan bien como son las cosas de la tierra y los aspectos de la reforma agraria que han vivido y sufrido tanto tiempo, hasta que ahora la República los da solución al problema, colmandoles el ansia de posesión que estos hombres sienten.

El secretario de Castillejo, Patrio Panadero, hizo la presentación de los oradores. Saluda en nombre del vecindario al señor Marcos Escribano, haciendo resaltar la labor de éste en la Comisión parlamentaria de reforma agraria.

Después habló don Andrés Hernández, abogado y labrador de Santiago de la Puebla, de la Unión de Agricultores Salmantinos, explicando la necesidad de desarrollar el espíritu de asociación entre los cultivadores directos de la tierra para reivindicar sus derechos e impulsar iniciativas provechosas para la clase.

A continuación, hizo uso de la palabra don Agustín Iscar, hablando como un afiliado al partido de Acción Republicana de la labor realizada por la República en los dieciséis meses de vida, removiendo y eliminando los obstáculos tradicionales que impedían el avance de la vida nacional. La obra más revolucionaria, de mayor fondo, es la Reforma Agraria, que únicamente un régimen republicano, socialmente avanzado como el español, podía introducir en el viejo sistema de la propiedad rústica española.

El ingeniero don Felipe Lafuente se expresó en parecidos términos al subrayar la trascendencia de la Reforma Agraria, resaltando la actuación de los elementos denominados "agrarios" y que en el Parlamento se han opuesto sistemáticamente al proyecto de Reforma Agraria, no siendo fieles a su significación política, ya que en el fondo no han sido ni serán más que los defensores de las clases privilegiadas, de los grandes terratenientes cuyos intereses están amenazados y enemigos, por lo tanto, del obrero y del pequeño cultivador de la tierra.

Por último, habló el señor Marcos Escribano.

# "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

**UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN**

Cuando caminaba por la vía de Avila a Salamanca, entre los pueblos de Cantaracillo y Gimialcón, el zapatero de Manceva de Abajo, Eustaquio López, fue sorprendido por el tren de la mañana, que le dió un golpe, y de la caída, resultó muerto.

El infortunado Eustaquio, parece que padecía sordera, y al ir a dirigir a caballería que llevaba delante, sobrevino el accidente.

Estos son los informes, que de rumor hemos recogido, sin que podamos asegurar la verdad de los hechos.

**FALLECIMIENTOS**

Dolorosamente impresionados por la inesperada desgracia que affige a una distinguida familia, escribimos estas notas, después de haber asistido al entierro católico, del que fué en vida querido amigo nuestro, don Mariano Cid Ojea.

Fuimamente enfermedad ha desbaratado una vida ejemplar, causando enorme impresión en la ciudad donde tanto se le apreciaba. Los amigos nos despedimos de él a las doce y media de la noche, y a las cinco de la mañana, cuando la familia con toda premura solicitó los auxilios de la ciencia, que acudió inmediatamente, ya era cadáver.

El señor Cid era un ciudadano consciente, bondadoso, culto y honorable. Llevaba muchos años desempeñando la jefatura de la estación telegráfica de esta ciudad peñarandina y contaba con numerosas amistades. Por ello, el acto de la conducción de su cadáver al cementerio, ha constituido una numerosa manifestación de sentimiento.

Su desconsolada esposa, doña Felisa García; sus hijos: María, Mariano Carmen y Angelines, y la demás familia doliente, a la que expresamos nuestra sincera condolencia, saben cuánto nos afecta esta desgracia, por la irreparable pérdida del buen esposo, del amante padre y del cariñoso amigo.

El día 14 de los corrientes falleció el recaudador de contribuciones de la zona de Peñaranda, don Emilio García Gutiérrez, persona de estimables cualidades y distinguido amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida, no sólo en Peñaranda, sino en los diferentes pueblos, donde contaba con muchas amistades.

acompañamos en su justo dolor a su esposa, doña Andrea Gutiérrez; hijos, doña Lucia y don Francisco; hijo político, don Lorenzo Cantalapiedra; nieto, don Flora; hermanos políticos, don Jeronima Gutiérrez y don Guillermo Matallana, y a la demás familia.

En Collado de Contreras, ha fallecido, a la edad de ochenta y cuatro años, el agricultor don To-

# ANOCHE SE COMETIÓ EN PEÑARANDA UN SANGRIENTO CRIMEN

(De nuestro corresponsal)

Peñaranda, 19 (10 noche).—A las nueve de esta noche discutían acaloradamente en una taberna, el alguacil del Juzgado Gabino Lozano, viudo, y Pedro Sánchez (El Gato).

En la discusión, "El Gato" amenazó a Gabino con una botella. Es dueño de la taberna aconsejó a los contendientes que depusieran su actitud, y que en último término salieran a discutir a la calle.

Cuando Gabino y Pedro salieron a la calle, dió la coincidencia de que se apagó el alumbrado público por efecto de la tormenta, y Gabino, esgrimiendo un arma blanca, dió a Pedro Sánchez una puñalada en el vientre, que le produjo la salida de los intestinos.

Intervino el Juzgado, y el herido fué trasladado al Hospital, donde le asistieron los médicos don Manuel Arce y don Claudio Coll.

A la hora en que telefeamos, el estado del herido es gravísimo.

El agresor, se presentó en el cár-

## Los muebles más económicos La Casa Gazol SAN JUSTO, 4 Frente al Gran Hotel

# ZAMORA AL DIA

**Una conferencia.**

Ha permanecido unas horas en esta capital el doctor Pérez Mateos, quien ha dado una conferencia sobre Mutualidad médica, a la que concurrieron gran número de personas de la clase sanitaria, particulares y algunas autoridades.

El conferenciante fué presentado por el presidente del Colegio Provincial de Médicos y director de este Hospital provincial, don Dacio Crespo Alvarez.

En honor del señor Pérez Mateos se celebró un banquete íntimo, y acompañado por sus compañeros de profesión visitó los monumentos arquitectónicos y lugares pintorescos de la ciudad.

**Colonia escolar.**

En breve saldrá para las playas santanderinas una colonia escolar, compuesta por treinta niños de ambos sexos, de los que existen a las Escuelas nacionales de la población.

Los gastos de esta colonia los sufragará el Ayuntamiento, con la cooperación del Estado y la Junta de protección a la infancia, y para poder formar parte de aquella, el Ayuntamiento ha abierto un concurso entre todos los niños, siendo grande el número de las solicitudes presentadas.

Al frente de la colonia irán un maestro y dos maestras.

**¿Que será eso de pagar?**

En el pueblo de Cubillas, el vecindario adoptó una actitud levantisca al tratar de ponerse al cobro los atrasos existentes por la cuestión de los pastos.

En vista del cariz que tomaban las cosas, se hizo necesaria la intervención de la guardia civil, y a Zamora vinieron comisiones que confabularon con el señor Gobernador, resolviéndose el pleito sin violencias.

**Los "cines".**

Ha comenzado la gran temporada de "cine" en nuestros coliseos, ya que se continuará hasta fin de la próxima primavera y durante todo el tiempo que dure, la empresa Salmantina dará a conocer los mejores "films" que hasta el presente se han editado.

Lo mejor para el estómago e intestinos

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS

**ERAN 13**

**Teatro Moderno Teléfono, 1073**

HOY, 20, Emocionante programa de CINE SONORO

**UN CASO POLICIACO**

MANANA, 21, Programa de cine y variedades CUATRO DEBUTS, CUATRO

**Lia Zabay, Paul de Sander, Rafaela y Pilar Ruiz**

BUEN NEGOCIO. — Traspaso carnicería, por no poderla atender, demostrando mucha venta y utilidad. Doy facilidades de pago. Informarán, Estanco de la calle del Prior, Salamanca.







REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Le rogamos encarecidamente la publicación en su periódico del adjunto anteproyecto de bases de trabajo agrícola presentado ante el Jurado mixto del Trabajo Rural...

Todas las observaciones que crean oportunas deben dirigirse por escrito a cualquiera de los vocales patronos. Gracias anticipadas y quedan siempre suyos atentos...

BASES DE TRABAJO QUE PROPONE EL SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA AL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL PARA SU DISCUSION Y APROBACION

- 1. La provincia de Salamanca se considera como un solo término municipal a los efectos de dar trabajo a los obreros del campo... 2. Para los trabajos agrícolas que no requieran obreros especializados...

- 3. Todos los contratos anteriores a la publicación de estas bases, serán nulos... 4. El jornal del obrero no especializado dedicado a las faenas de campo mientras duren los trabajos de sementera...

En los domingos, en el 14 de Abril y en el 1.º de Mayo. Los restantes días del año, si se suspendiese el trabajo por voluntad del patrono...

- 9. En aquellas comarcas salmantinas donde se hubiera ganado por los obreros durante la sementera o resto de año mayor cantidad que la estipulada...

- 12. En aquellas localidades donde el trabajo no fuere suficiente para dar colocación a todos los obreros parados, se establecerán turnos semanales...

- 13. Queda prohibido el trabajo de la mujer y de los menores de catorce años. Cuando la mujer sostenga un hogar...

- 16. Queda prohibido el uso de toda maquinaria agrícola que suponga ahorro de brazos. Cada localidad acordará el horario...

En todo caso, el despido del obrero agrícola no podrá hacerse sin avisarle con quince días de anticipación, dejando al obrero en libertad para buscar trabajo...

20. Los patronos se comprometen a no tomar obreros no asociados en la F. P. O. S. A., a su vez, los obreros se comprometen a no trabajar con patronos no asociados...

22. Las presentes bases tendrán un año de duración, exceptuándose siempre en ellas la temporada de recolección, que se regirá por bases especiales...

24. Para las faenas de corta y descaste de árboles, y para las de cananeo, se dividirán los obreros en las categorías siguientes: Peones, cortacinos y cocineros...

26. Los obreros ganaderos se dividirán en pastores y zagales. Los primeros, tendrán un jornal de 10 pesetas, y los segundos, de 5,50 pesetas...

Salamanca, 12 de Septiembre de 1932.

URODONAL destructor de las arenillas. se expende en frascos de triple cañón para una cura completa.

HACEN FALTA en capitales y pueblos, señoritas distinguidas y cultas, y caballeros relacionados en sociedad...

TEATROS LICEO, BRETÓN Y MODERNO. TEMPORADA DE FERIAS HOY. GRAN COMPAÑIA DEL TEATRO MARIA ISABEL de Madrid.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LOS CHINOS EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

La Agrupación Socialista, de Madrid, acuerda proponer al Congreso del partido que cese la participación de los socialistas en el Poder al aprobarse los Presupuestos.

Otras noticias de provincias y del extranjero

Madrid

ACUERDOS PARA EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la Agrupación socialista madrileña, para discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido.

EL BLOQUE DEL FUERTE BOQUERON

Buenos Aires.—Por informes oficiales se sabe que las fuerzas bolivianas han logrado romper el bloque del fuerte Boqueron.

PROCLAMAS EN TERRITORIO REBELDE

Río Janeiro.—Se anuncia que los aeroplanos federales arrojaron proclamas en territorio paulista, dando a los rebeldes un plazo para rendirse.

SIN NOTICIAS DEL "AMERICAN NURSE"

Roma.—Se asegura que el aparato "American Nurse", cuyo paradero se ignora, sería capaz de flotar sobre las aguas del mar...

ELECCIONES MUNICIPALES. TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

La Granja.—Se han verificado elecciones municipales para cubrir cinco vacantes de este Ayuntamiento.

INCENDIO

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra, se registró un incendio en una fábrica de corcho, propiedad de Manuel Martínez.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

San Sebastián.—Se ha recibido un telegrama del alcalde de Barcelona, agradeciendo las funciones que se dispensaron a los representantes de Cataluña...

ESCANDALO DURANTE UNA NOVILLADA

Ciudad Real.—En Torralba de Cañizava, se celebró la segunda novillada de feria.

MADARIAGA VISITA AL PRESIDENTE FRANCES

París.—El embajador de España, en París, señor Madariaga, ha visitado al señor Lebrun, haciéndole entrega de una carta del señor Alcalá Zamora...

ASALTO A MANO ARMADA

Málaga.—Comunican de Tabá, que cuatro enmascarados, armados de escopetas y revólveres...

MUERTO EN RIÑA

Granada.—En el pueblo de Turiana, Manuel Hita (a) el Espigarré, regaba unas plantaciones de tabaco...

NUEVE SOLDADOS HERIDOS

Coruña.—Durante la celebración de ejercicios de fuego, realizados por las fuerzas de Artillería...

ASALTO A MANO ARMADA

Málaga.—Comunican de Tabá, que cuatro enmascarados, armados de escopetas y revólveres...

EXTRANJERO

PARIS.—Se celebró la segunda etapa de la carrera ciclista Gran Premio Nacional.

AL CERRAR

Barcelona (3,45 madrugada).—Reunida la Generalidad, plantose la crisis, por estimar los consejeros que una vez aprobado el Estatuto, queda terminada su misión.

EL MITIN FERROVIARIO DE ANOCHO

A las ocho de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón-teatro de la Casa del Pueblo el anunciado mitin de propaganda organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

MODERNO

"La Perulera"

El domingo se despidió inopinadamente, puesto que se había anunciado una función a beneficio de la Misericordia para el día 20...

BRETÓN

"Drácula"

Con dos llenos importantes se pasó ayer por la pantalla del teatro Bretón la formidable película hablada en castellano...

AL CERRAR

Barcelona (3,45 madrugada).—Reunida la Generalidad, plantose la crisis, por estimar los consejeros que una vez aprobado el Estatuto, queda terminada su misión.

EL MITIN FERROVIARIO DE ANOCHO

A las ocho de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón-teatro de la Casa del Pueblo el anunciado mitin de propaganda organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario.

MODERNO

"La Perulera"

El domingo se despidió inopinadamente, puesto que se había anunciado una función a beneficio de la Misericordia para el día 20...

BRETÓN

"Drácula"

Con dos llenos importantes se pasó ayer por la pantalla del teatro Bretón la formidable película hablada en castellano...

nizaciones ferroviarias que están frente al Sindicato, diciendo que en el terreno de la nobleza y de la sinceridad está siempre dispuesto a la lucha...

Los teatros en Feria

LICEO

Dos estrenos más

Anoche se estrenó en este coliseo, una nueva producción del prolífico ingeniero del ex funcionario Muñoz Seca, que titula "Equilibrios".

Cimentando el guión en esa sátira política, tan pobre, tan falta de recursos que el monarca Don Pedro ha esgrimido, después del 14 de Abril...

Y aquí se acaba la reseña. Ni la obra merece más, ni en nuestra modesta provinciana, podemos conceder más benignidad a esta parodia grotesca...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

El domingo se estrenó también otro juguete cómico titulado "El mito de las coles", de Jacinto Capella y José de Lucio...

Los intérpretes, hicieron lo que marcaba el título: ¡equilibrios! para salir airosos.

HIPERTENSION

Riñon - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.

Folleto y Pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

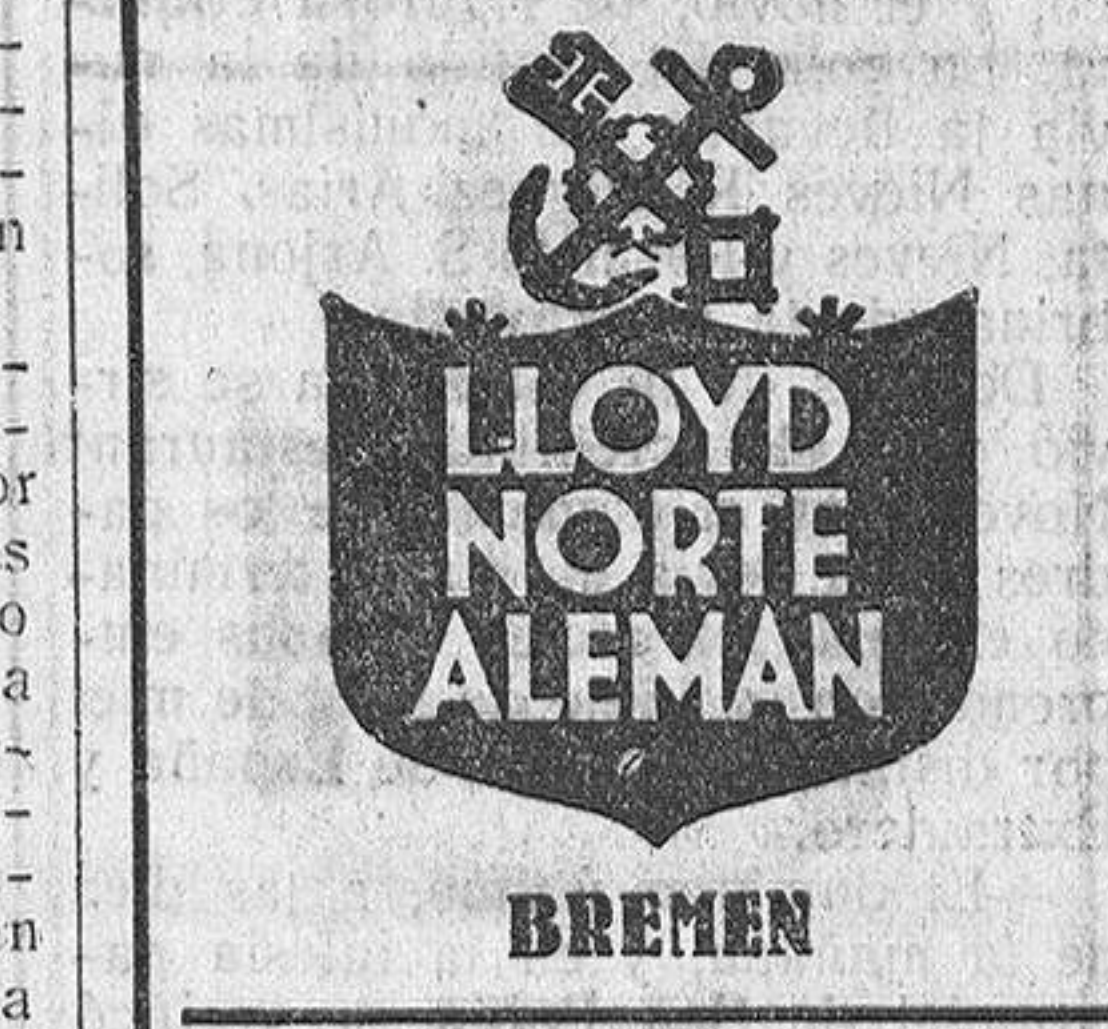


Table with 4 columns: Proxima Salida, Directamente para Lisboa, Línea de Cuba, Proxima Salida. Includes destinations like Sierra Salvada, Sierra Nevada, and prices for various routes.

Teatros Liceo, Bretón y Moderno - Durante los días de feria, grandes espectáculos de comedia, cine y variedades

